Formato

Movimiento Presupuestal - DISPONIBLIDAD

Número: 2025000459

Fecha: 16\05\2025

Tercero: 99999999999999999 **Sucursal:** 999 **Nombre:** VARIOS

Concepto: - Aunar esfuerzos con una entidad sin ánimo de lucro para prestar servicio de apoyo en la recuperación ambiental y la conservación de la ribera del rio Magdalena, desde la desembocadura de los ríos Sabandija hasta la desembocadura del rio Guarinó, Guarinó, de conformidad con la ley 2048 de 2020.

CUENTA	FUENTE	REFERENCIA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.3.2.02.02.009	133902	320209001005	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Ambiente y Desarrollo Sostenible/ Meta3/Actividad7 / Servicio de restauración de ecosistemas / RB-SGP- AE - Municipios de la ribera del rio Magdalena	148,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009	124402	320209001005	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Ambiente y Desarrollo Sostenible/ Meta3/Actividad7 / Servicio de restauración de ecosistemas / SGP- AE- MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA	102,000,000.00	0.00
			TOTAL:	250,000,000.00	0.00

Nidia B.

NIDIA FAVIOLA BASANTE PANTOJA JEFE DE PRESUPUESTO CODIGO 219 - GRADO 011-

Elaboró:

NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez

NOTA: ESTE CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL TIENE VALIDEZ HASTA:hasta el 31/12/2025

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INVERSIÓN

CÓDIGO:	001
VERSIÓN:	1.0
FECHA:	01/01/2022

HONDA 14 de mayo de 2025.

SOLICITUD DE CDP No. 202500029) de 2025

CERTIFICA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

1.1 PLAN DE DESARROLLO	HONDA NOS UNE	1.5 PROGRAMA		Honda Nos Une por la protección y conservación del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible
1.2 LINEA ESTRATÉGIA	Honda Nos Ure Por El Desarrollo Turístico Y Cultural, Competitivo Y Sostenible	1.6 PROYECTO	CODIGO BPIN	2024733490031
1.3 INDICADOR DE BIENESTAR	Educación ambiental		NOMBRE	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y CONTROL DE TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES EN EL MUNICIPIO DE HONDA
1.4 SECTOR	Ambiente y Desarrollo Sostenible			

2. MONITOREO PLAN DE DESARROLLO - SEGUIMIENTO A METAS DE LA VIGENCIA

2.1 PRODUCTO	servicio de restauración de ecosistemas
	servicio de restauración de ecosistemas
2.2 INDICADOR DE PRODUCTO	áreas en proceso de restauración
	áreas en proceso de restauración
2.2 ACTIVIDAD	2025 Aunar esfuerzos con una entidad sin animo de lucro (ESAL) que ejecuten proyectos: de recuperación ambiental y conservavción de la rivera del rio Magadalena desde la desembocadura del rio Guarino hasta el rio Sabandija, de conformidad con la ley 2048
	2025 Aunar esfuerzos con una entidad sin animo de lucro (ESAL) que ejecuten proyectos: de recuperación ambiental y conservavción de la rivera del rio Magadalena desde la desembocadura del rio Guarino hasta el rio Sabandija, de conformidad con la ley 2048

3. ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA

CÓDIGO PRESUPUEST.	NOM. RUBRO	FUENTES	REFERENCIA	APROPIACIÓN INICIAL	V/R SOLICITADO	TOTAL EJECUTADO	SALDO X EJECUTAR	% EJEC.	CENTRO DE COSTO
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	133902 RB- SGP-AE - Municipios de la ribera del rio Magdalena	32020900 1005 Servicio de restauracion de ecosistemas	$ 148,000,000.00	$ 148,000,000.00	$ 0.00	$ 148,000,000.00	0.0	110307 Ambiente y Desarrollo Sostenible/ Meta3/Actividad7
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	124402 SGP- AE-MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA	32020900 1005 Servicio de restauracion de ecosistemas	$ 102,000,000.00	$ 102,000,000.00	$ 0.00	$ 102,000,000.00	0.0	110307 Ambiente y Desarrollo Sostenible/ Meta3/Actividad7
GRAN TOTAL				$ 250,000,000.00	$ 250,000,000.00	$ 0.00	$ 250,000,000.00	0.0	

15/5/25

OBJETO A REALIZAR

Aunar esfuerzos con una entidad sin ánimo de lucro para prestar servicio de apoyo en la recuperación ambiental y la conservación de la ribera del río Magdalena, desde la desembocadura de los ríos Sabandija hasta la desembocadura del río Guarinó,
Guarinó, de conformidad con la ley 2048 de 2020.

Y que de acuerdo con la solicitud remitida por: DIRECCION DE UMATA

Realizó el estudio técnico, económico, jurídico y estableció el costo de: $ 250,000,000.00

DIEGO FRANCISCO LOZANO MARTINEZ
DIRECCION DE UMATA

JUAN ENRIQUE RONDON GARCIA*
ALCALDE MUNICIPAL*

Elaboró: AHERRERA